

CONTRATO DE TRABAJO PARA APRENDIZ Tourismusschulen BAD ISCHL

KatrinstraBe 2,
A-4820 Bad Ischl; +43/6132/24458
office@tourismusschulen-salzkammergut.at
www.tourismusschulen.net

Acuerdo entre o acordado por

..... y
(empresa, nombre, dirección, sello)

Sr./ Sra. nacido/a en
estudiante de clase
(tipo de colegio)

representado por el/la Sr./ Sra.
(padre o madre)

domicilio teléfono

1

De cara a completar el programa de formación obligatorio y como requisito del currículo, se realiza, entre las partes contractuales, un acuerdo relativo al programa de trabajo diseñado para la educación. El contrato define los derechos y los deberes de ambas partes involucradas en el proceso de llevar a cabo la formación obligatoria, tal y como se requiere en el currículo.

El programa de formación obligatorio se aplica como un suplemento y un perfeccionamiento de las habilidades y el aprendizaje adquirido durante el curso de la materia práctica. Se trata también de una manera de formar la personalidad, especialmente la referida al código profesional, experimentado así desde dentro y que sirva para una mejor comprensión de la realidad laboral.

2

El programa de formación comienza el y termina el

La semana laboral se compone de horas. Los derechos laborales y los derechos sociales establecidos por la ley del Estado implicado, en particular aquellas

regulaciones establecidas en lo referente a menores, serán observados y de obligado cumplimiento.

3

El aprendiz recibirá la oportunidad de familiarizarse con diversos aspectos de la operación, especialmente en la(s) sección(es) de

.....
Las percepciones en los problemas de organización y tareas en áreas prácticas también serán comunicadas.

Además, el empleador deberá proporcionar al aprendiz únicamente trabajo apropiado para él/ella, según las leyes de protección laborales. El trabajo sirve propósitos educativos y el empleador introducirá al aprendiz sistemáticamente a través de una instrucción práctica en los procedimientos del negocio y le hará consciente de cualquier peligro especial en su puesto de trabajo. El empleador es a su vez responsable de la puntualidad del aprendiz y de su conducta apropiada hacia invitados y miembros de la plantilla. El empleador debe, de acuerdo con los deseos de la Tourismusschulen Bad Ischl, de cuidar del aprendiz y si fuera necesario informar a la Tourismusschulen Bad Ischl de cualquier circunstancia inusual.

El empleador ofrecerá al aprendiz comidas diarias libremente y sin coste alguno, y está obligado a pagarle su salario puntualmente.

El salario será de brutos mensuales. El pago del dinero vence al final de cada mes. El pago en cuenta, junto al recibo de pago, deberá realizarse como muy tarde antes del tercer día del mes siguiente.

4

El aprendiz se compromete a, con respecto a los objetivos del programa de formación, a ejecutar las tareas educativas concienzudamente y a seguir el horario de trabajo. Después de una instrucción suficiente, el aprendiz deberá observar las normas del negocio y de la casa, así como las pertinentes medidas de seguridad, u otras normas necesarias para la protección de la vida y la salud. Se requiere la discreción profesional con respecto a los secretos del negocio.

Si el empleador solicita del aprendiz durante las horas de trabajo un código de vestimenta concreto (por ejemplo, un uniforme), este será proporcionado y mantenido en condiciones de limpieza por el empleador.

5

A la finalización del programa de formación, el empleador tendrá que emitir un informe escrito que deje constancia del hacer del aprendiz durante su periodo de formación. Este informe será para el aprendiz y su instituto/escuela y correrá por parte del empleador. El informe deberá incluir la duración del programa de formación y también puede incluir una descripción de las habilidades y el conocimiento adquirido por el aprendiz durante el programa de formación.

6

El contrato de trabajo del aprendiz podrá ser cancelado de mutuo acuerdo o cancelado prematuramente por una de las partes por una razón legítima y procedente.

7

Se redactarán tres copias del presente contrato. Una será para el empleador, la segunda para el aprendiz y la última será para Tourismusschulen Bad Ischl.

..... ,

Lugar

Fecha

.....
Empleador

.....
Aprendiz

.....
Padre o madre.